

FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

- Verificar la correcta aplicación y cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos de control interno, leyes y regulaciones aplicables al INAB y sus operaciones.
- ♣ Evaluar la oportunidad, utilidad y calidad de la información financiera y administrativa que se centraliza en la dirección Administrativa Financiera generada para satisfacer los requerimientos de información de los diferentes usuarios en la toma de decisiones
- Contribuir a dar confiabilidad y otorgar valor agregado a los registros de las operaciones financieras y a la estructura de control interno
- Cumplir con los requerimientos y normativa aplicable a la Unidad de Auditoría Interna dentro de la institución y ante la Contraloría General de Cuentas
- ♣ Apoyar a las Autoridades superiores y a los diferentes niveles jerárquicos del INAB, a mejorar su función directiva, por medio de la evaluación permanente de la estructura de control interno y de las operaciones de esa entidad, comunicando oportunamente los resultados obtenidos y proponer las opciones tendientes a fortalecer los controles internos, para promover una rendición de cuentas en forma oportuna y transparente.



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

Unidad de asuntos jurídicos

- Participación en las actividades especiales asignadas por Junta Directiva o Gerencia
- ♣ Prestación de asesoría legar en la elaboración de proyectos de resoluciones, acuerdos, reglamentos y toda disposición legal emitida por las autoridades del Instituto.
- Asistencia en la coordinación del cuerpo de asesores jurídicos que prestan sus servicios en las distintas regiones del Instituto
- ♣ Asistencia legal a las autoridades del Instituto en reuniones con autoridades nacionales e internacionales.
- Asistencia legal a las autoridades del Instituto en reuniones con entidades del sector privado
- 4 Asistencia a Junta Directiva o Gerencia en todo lo relacionado en materia legal
- Redacción y revisión de resoluciones, dictámenes y opiniones legales, cuando le ha sido requerido
- Emisión de dictámenes con relación a expedientes administrativos tramitados en el Instituto
- Revisión de aspectos legales en base a cotizaciones o de licitación de la Sección de Compras de la Unidad Administrativa y Financiera del Instituto.
- Elaboración y revisión de contratos administrativos



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

- Auxilio, dirección y procuración profesionales en procesos judiciales en diversos juzgados
- ♣ Ejecución de actividades variadas relacionadas con aspectos legales, encargadas por Gerencia o por Coordinación de Asesoría Jurídica
- ♣ Participar en eventos de capacitación o adiestramiento para los que sea nombrado
- ♣ Brindar apoyo a la Gerencia en la Unidad de Información Pública.



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

Unidad de Comunicación Social

- 4 Realizar la estrategia de comunicación institucional
- ♣ Coordina la Unidad de Comunicación
- ♣ Da Asesoría en temas de Comunicación e imagen institucional e interinstitucional
- ♣ Vela por la adecuada proyección Institucional.



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación

- Responsable del soporte y desarrollo de sistemas
- Administración de los correos institucionales
- Envío de información mediante correo electrónico al personal del INAB
- Responsable de la seguridad en sistemas, accesos informáticos y restricciones de usuarios
- # Responsable del seguimiento de las garantías sobre equipo de computo
- Soporte técnico en sitio y remoto
- Reparaciones de equipo
- ♣ Seguimiento al mantenimiento de computadoras
- Instalación de redes
- Control del inventario de Equipo
- Requerimientos de Equipo
- Asignación de equipo



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Gestionar los aportes que de conformidad con la ley corresponden al INAB
- Organizar, coordinar, dirigir y supervisar las actividades de la formulación del anteproyecto de presupuesto
- Efectuar la programación y reprogramación de la ejecución presupuestaria
- ♣ Velar porque el registro del ingreso y del gasto en el SICOIN, se realice de
 manera correcta y transparente
- ♣ Coordinar, programar y efectuar las compras y contrataciones de bienes y servicios en forma oportuna
- Realizar el pago a proveedores por el sistema de acreditamiento de cuenta o por medio de cheques
- Administrar el fondo rotativo interno

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE COMPRAS

- Cotizar las solicitudes recibidas, publicar y ejecutar los diferentes tipos eventos en sistema Guatecompras.
- Revisar y completar la documentación de soporte para pago a proveedores.
- Llevar el control y liquidación de caja chica.



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

- Llevar el control y registro de las tarjetas de circulación, y adquisición de calcomanías.
- Controlar y documentar los expedientes de servicios básicos.
- Control y registro de cupones de combustible.
- Prestar apoyo logístico a las diferentes oficinas a nivel de la república.

DEPARTAMENTO FINANCIERO

UNI DAD DE PRESUPUESTO

Formular de manera consolidada el anteproyecto de presupuesto de ingresos y gastos, programar y reprogramar la ejecución presupuestaria y financiera del INAB.

UNIDAD DE TESORERÍA

♣ Coordinar las funciones de elaboración de caja fiscal, control de ingresos, operación de libros de cuentas corrientes de banco y el pago a proveedores.

UNIDAD DE CONTABILIDAD

Registrar y controlar las operaciones contables, conciliación e integración de las cuentas bancarias y control de documentos contables del INAB.

UNIDAD DE INVENTARIOS



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

Registro del libro general de inventarios, tarjetas de responsabilidad, verificación del equipo adquirido y realizar verificaciones físicas a las distintas unidades.



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- Coordinar el proceso de planificación estratégica institucional.
- ♣ Apoyar a todas las unidades técnicas y administrativas del INAB en la formulación de planes operativos anuales, en coordinación con la Dirección Administrativa Financiera.
- ♣ Coordinar los procesos técnicos, logísticos y administrativos de monitoreo y evaluación de planes institucionales (Plan Quinquenal, Plan Estratégico 98– 2015, Plan Forestal Nacional, Agenda Nacional Forestal).
- Coordinar los procesos técnicos, logísticos y administrativos de monitoreo y evaluación de planes y programas específicos de las unidades técnicas.
- ♣ Preparar los informes técnicos consolidados del avance de la ejecución de los programas y proyectos de la Institución.
- Llevar a cabo el seguimiento y evaluación institucional (Plan Quinquenal)
- Evaluar el cumplimiento de la planificación institucional a través del seguimiento de las metas y retroalimentar la planificación operativo
- Elaborar informes, según requerimientos institucionales, para diferentes instancias sobre la ejecución institucional según lo planificado.



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

- ♣ Coordina con las diferentes Direcciones y Departamentos Institucionales, la preparación e integración de los planes operativos anuales institucionales.
- Orienta la formulación de los planes operativos anuales de cada una de las Direcciones y Departamentos institucionales
- ♣ Participa en los procesos de vinculación plan-presupuesto requeridos por instancias de Gobierno correspondientes (DTP-MINFIN y SEGEPLAN).
- ♣ Programa en coordinación con la Dirección Administrativa-Financiera las metas anuales requeridas por el SICOIN y SIGES basadas en las planificaciones operativas de la institución.
- ♣ Desarrolla e implementa la metodología para la actualización del plan quinquenal y el plan estratégico de la institución.

DEPARTAMENTO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- Coordina el monitoreo y evaluación de la implementación de los planes operativos anuales y planes de trabajo institucionales.
- Evalúa la ejecución de los planes operativos anuales de las Direcciones y Departamentos Institucionales.
- Consolida y da seguimiento a los reportes mensuales de trabajo de los Direcciones Sustantivas, Direcciones de Apoyo, Direcciones Regionales y Direcciones Subregionales.



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

♣ Elabora informes finales o parciales sobre la implementación del plan operativo anual institucional requeridos por instancias correspondientes.

DEPARTAMENTO DE SISTEMA INFORMACIÓN FORESTAL

- Coordinación interinstitucional para generar información de interés nacional sobre cobertura forestal
- Generar información sobre deforestación y degradación de los bosques.
- Realización de análisis continuos de cobertura y dinámica forestal o análisis espaciales enmarcados dentro el ámbito natural
- Gestionar propuestas para el Fortalecimiento y modernización del SIG
- Atender en forma oportuna la demanda de información geográfica de la institución
- Elaborar informes técnicos relacionados con el monitoreo de la cobertura forestal o análisis ambiental en relación al recurso forestal.

REGISTRO NACIONAL FORESTAL

- Maneja la Base de Datos del Registro Nacional Forestal.
- Recibe, revisa y analiza los expedientes de las diferentes categorías para inscripción o actualización, provenientes de las diferentes regiones forestales de INAB.



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

- ♣ Ingresa datos de los expedientes de las diferentes categorías para inscripción o actualización en la Base de Datos del Registro Nacional Forestal
- Genera constancias de inscripción o actualización de las diferentes categorías del Registro Nacional Forestal, para ser enviadas a las regiones correspondientes.
- 4 Archiva expedientes de las diferentes categorías del Registro Nacional Forestal.
- ♣ Elabora informes específicos que le son requeridos por la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público.



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y RECURSOS HUMANOS

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Asesorar a la Gerencia sobre los aspectos relacionados con los procesos de modernización y desarrollo institucional del INAB.
- ♣ Coordinar los procesos de fortalecimiento institucional del INAB, acordes al marco legal vigente y marco estratégico institucional.
- ♣ Implementar y gestionar el plan de carrera de la Institución, con el propósito de identificar oportunidades de crecimiento del recurso humano en las diferentes dependencias del INAB, que a su vez contribuyan a satisfacer las necesidades de recurso humano calificado en la Institución.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

- Proponer las políticas generales de administración de los recursos humanos, teniendo en consideración las normas institucionales pertinentes y los principios de administración de personal.
- ♣ Dotar a la organización con personal idóneo y calificado para las funciones requeridas, ejecutando para ello los procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal.



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

Realizar diagnósticos periódicos de necesidades de capacitación, para asegurar que el recurso humano cuente con las competencias requeridas para el desempeño óptimo de sus funciones.



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DIRECCIÓN DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE BOSQUES

- ♣ Dirigir y coordinar todas las acciones que tiene a su cargo la Dirección
- Coordinar actividades con los jefes de departamentos de su dirección, otras direcciones, otros departamentos, programas, Regiones y subregiones y otras entidades sobre los temas que competen a la dirección.
- ♣ Velar por el buen uso de los recursos financieros y físicos asignados a la dirección.
- ♣ Darle seguimiento a todos los temas de los programas de los departamentos que se definan para un buen desarrollo de actividades.
- ♣ Darle seguimiento a todas aquellas directrices que emanen de la superioridad.
- ♣ Representar a las autoridades en todas aquellas actividades donde sea necesaria la participación de la dirección
- Elaborar las normas y reglamentos necesarios para el cumplimiento de lo que establece La Ley Forestal y su Reglamento.



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN FORESTAL

- Proteger los bosques del país de la acción degradante de agentes patógenos y del Fuego
- ♣ Promocionar y fomentar la cultura de manejo del fuego y el manejo integrado de plagas forestales.
- La prevención, control y erradicación de incendios forestales.
- Apoyar al SIPECIF en lo relacionado a incendios forestales.
- Manejar el registro estadístico nacional de incendios forestales.
- ♣ Elaboración de manuales específicos para la detección y manejo de plagas forestales.
- Capacitar al personal de regiones y subregiones sobre temas relacionados con la prevención, control y erradicación de plagas forestales.
- Coordinar actividades con la dirección, otros departamentos, programas, Regiones y subregiones y otras entidades sobre los temas que competen al departamento.



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DEPARTAMENTO DE MANEJO DE BOSQUES NATURALES

- Fomentar el manejo sostenible de los bosques naturales del país.
- ♣ Fomentar la protección de los bosques naturales existentes a través de incentivos.
- Fomentar la protección de cuencas hidrográficas y fuentes acuíferas.
- Preservar la capacidad del bosque para generar bienes y servicios.
- Proponer y formular propuestas técnicas y prácticas modernas en el manejo de los bosques naturales.
- Establecer grupos comunitarios para que implementen técnicas modernas en el manejo de sus bosques naturales.
- Elaborar guías y manuales relacionados al buen uso del bosque natural.
- ♣ Capacitar a las comunidades sobre la importancia que tiene el manejo sostenible del bosque natural para que provea los medios de subsistencia.
- Coordinar actividades con la dirección, otros departamentos, programas, Regiones y subregiones y otras entidades sobre los temas que competen al departamento.



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DEPARTAMENTO DE SILVICULTURA

- Fomentar el establecimiento y mejora de la calidad de las plantaciones forestales
- ♣ Promover prácticas que contemplen aspectos económicos y ecológicos
- Mejorar continuamente la utilización de técnicas silvícolas para la producción de productos forestales de alta calidad
- Fomentar el establecimiento de los sistemas agroforestales
- Incrementar la calidad y productividad en las plantaciones forestales y sistemas agroforestales
- Apoyar y fortalecer el enlace INAB-ANACAFE en relación al tema de sistemas agroforestales
- Implementar un sistema que agilice los trámites de licencias relacionadas con exentos
- ♣ Capacitar al personal de regiones y subregiones sobre temas relacionados con los sistemas agroforestales y silvicultura de plantaciones forestales
- Coordinar actividades con la dirección, otros departamentos, programas, Regiones y subregiones y otras entidades sobre los temas que competen al departamento



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DEPARTAMENTO DE ECOSISTEMAS FORESTALES ESTRATÉGICOS

- Incorporar áreas del ecosistema manglar al manejo forestal
- Proteger, conservar y realizar un uso sostenible de las áreas incorporadas a los ecosistemas forestales
- Reducir la presión de uso sobre los bosques naturales de pinabete.
- ♣ Contribuir al manejo de los ecosistemas forestales estratégicos para proveer bienes y servicios a la sociedad
- Manejar y proteger las áreas protegidas bajo responsabilidad del INAB de acuerdo a su Plan Maestro, en coordinación con comunidades y gobiernos locales
- Establecer mecanismos de valoración de servicios ambientales
- Proteger las zonas de recarga hídrica en los diferentes ecosistemas
- Capacitar al personal de regiones y subregiones sobre temas relacionados con los ecosistemas forestales estratégicos y servicios ambientales
- Coordinar actividades con la dirección, otros departamentos, programas, Regiones y subregiones y otras entidades sobre los temas que competen al departamento



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN DE FUENTES Y SEMILLAS FORESTALES

- Fomentar y supervisar bosques destinados específicamente a la producción de semillas de alta calidad
- Identificar, seleccionar y registrar fuentes semilleras
- Fomento al manejo de fuentes semilleras
- ♣ Evaluar las cosechas y beneficiado de frutos y semillas forestales.
- Analizar en laboratorio las calidades físicas de las semillas forestales
- Monitorear el manejo y distribución de semillas y plantas forestales
- Fortalecer el sistema de evaluación de notas de control de planta en expedientes destinados al goce de incentivos
- Monitorear el estado de los recursos genéticos forestales
- ♣ Establecer ensayos de procedencia/progenie y huertos semilleros forestales
- Capacitar al personal de regiones y subregiones, técnicos y/o profesionales independientes sobre temas relacionados con fuentes semilleras y semillas forestales
- Coordinar actividades con la dirección, otros departamentos, programas, Regiones y subregiones y otras entidades sobre los temas que competen al departamento



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DIRECCIÓN DE DESARROLLO FORESTAL

DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO FORESTAL MUNICIPAL Y COMUNAL

- Coordinar con las Direcciones Regionales y Subregionales las gestiones, para poder integrar municipios y comunidades del área al desarrollo y fortalecimiento en la gestión municipal y comunal
- ♣ Formular e implementar políticas forestales municipales y comunales
- Asistencia técnica y capacitación al personal técnico, Grupos comunitarios y personal técnico de las Direcciones Subregionales de INAB y otras instituciones aliadas en procesos de Forestaría Comunitaria
- Asistencia técnica a las oficinas forestales municipales
- Crear y fortalecer canales de cooperación, negociación y diálogo entre Corporaciones Municipales, Consejos de Desarrollo, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, mancomunidades de municipalidades, organizaciones civiles y otros grupos de interés
- Apoyar en los procesos de análisis y transformación de conflictos
- Atención a las organizaciones forestales comunitarias y de pueblos indígenas.

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN FORESTAL



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

- Implementación del plan de capacitación formal e informal a lo interno y externo de la institución
- Generar los estándares de calidad para la realización de las capacitaciones
- Coordinar e implementar una estrategia de extensión forestal para la promoción del manejo forestal sostenible y los programas de incentivos (Pinfor y Pinpep)
- 4 Generar materiales de apoyo en los procesos de capacitación y extensión
- Consolidar la información a nivel nacional de los eventos realizados

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN FORESTAL

- Apoyo a la consolidación y liderazgo del INAB dentro de la Estrategia de Investigación Forestal Nacional
- Formulación, gestión y monitoreo de las propuestas de investigación forestal presentadas para su ejecución con fondos nacionales y de cooperación externa
- Coordinación de actividades que permitan la generación de información y datos orientados a servir de herramientas para el desarrollo de actividades de manejo forestal sostenible, principalmente en plantaciones forestales
- Elaboración, en coordinación con la Unidad de Divulgación Forestal, de documentos, fichas técnicas, trifoliares, etc., con la información generada a través de las parcelas permanentes

DEPARTAMENTO DE INCENTIVOS FORESTALES



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

- ♣ Impulsar las directrices del INAB dentro de los Programa de Incentivos Forestales (Pinfor y Pinpep), a través de su relación con los diferentes actores del Sector Forestal en el marco de la Ley Forestal y la Política Forestal Nacional
- Coordinar, dirigir y monitorear el desarrollo de las actividades del Programa de Incentivos Forestales a nivel nacional
- Integrar la información en una base de datos nacional para el control estadístico y la facilitación de procesos
- Coordinar el proceso de certificación y elaboración de certificados de inversión forestal de proyectos beneficiarios del PINFOR y el PINPEP
- Coordinar la entrega de los CIFs y la programación de pagos en el Ministerio de Finanzas Públicas

DEPARTAMENTO DE MECANISMOS FINANCIEROS

- ♣ Promover el incremento de inversiones financieras locales e internacionales en actividades forestales, por medio del diseño de nuevos productos financieros
- ♣ Facilitación de información y desarrollo de capacidades para crear oportunidades de desarrollo económico forestal de acuerdo a la Estrategia Nacional Financiera Forestal
- ♣ Facilitar información estratégica entre mercados financieros y actores del Sector Forestal
- Diseminar información estratégica sobre actores del sector forestal y propuestas del mercado financiero



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DEPARTAMENTO DE CAMBIO CLIMÁTICO

- Implementar la Agenda Institucional de Bosques y Cambio Climático
- ♣ Propiciar el posicionamiento institucional del INAB en los foros nacionales e internacionales en materia de bosques y cambio climático
- Coordinar eventos de socialización y capacitación
- ♣ Gestionar propuestas de proyectos para el apoyo financiero a los programas de INAB, en concordancia con la temática REDD+, NAMAS, RPP y Readiness



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO FORESTAL

- ♣ Coordina el establecimiento y operación del sistema de información de industria y comercio forestal (SIICF)
- Coordina las alianzas necesarias para promover la vinculación Bosque-Industria-Mercados
- Gestiona capacitación en innovación industrial, competitividad y gestión empresarial
- Coordina y supervisa la ejecución de acciones de la dirección

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA

- ♣ Fomentar la diversificación mediante la generación y divulgación de información de tecnología moderna y la innovación para agregar valor en la transformación de productos forestales.
- Genera y divulga información del nivel de tecnología utilizada, rendimientos y productos de la industria nacional.
- ♣ Genera y divulga información sobre polos potenciales de desarrollo forestoindustrial.
- ♣ Genera y divulga información sobre tecnología, procesos de transformación y diseño de productos forestales disponibles a nivel internacional.



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DEPARTAMENTO DE COMERCIO

- ♣ Facilitar información estratégica sobre oferta y demanda de productos forestales para hacer inteligencia de mercados en alianza con otros actores del sector forestal.
- ♣ Genera y divulga información estratégica sobre oferta y demanda de productos forestales a nivel local, regional y nacional.
- Analiza y divulga información del mercado internacional de productos forestales y servicios ambientales
- ♣ Identifica, prioriza y genera la información necesaria para promover encadenamientos productivos.



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y FISCALIZACIÓN

- ♣ Planifica, organiza y dirige actividades relacionadas con el Departamento;
- ♣ Elabora el diagnóstico de la situación actual y necesidades en materia de normativa institucional
- Desarrolla las propuestas para la aprobación de reglamentos, resoluciones, procedimientos y formatos, para mejorar y unificar criterios en la administración forestal del INAB
- Asesora al personal de las regiones y subregiones en aspectos regulatorias y normativos
- Atiende y resuelve inquietudes en el tema de normas y regulaciones a usuarios de la Institución
- ♣ Verifica el cumplimiento en la aplicación de las normas aprobados por la Institución
- Socializa a lo interno y externo de la Institución, las normas aprobadas por INAB
- Coordina con el Departamento de Capacitación y Extensión Forestal del INAB, la transferencia de información sobre la normativa forestal institucional, tanto a usuarios internos como externos
- Coordina con la Unidad de Comunicación Social del INAB, la elaboración y divulgación del Plan de Normativa Forestal de la Institución



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DEPARTAMENTO DE MONITOREO FORESTAL

- ♣ Planifica, organiza y dirige actividades relacionadas con el Departamento
- Custodia los documentos de garantía de compromisos de repoblación Forestal
- ♣ Aprueba las autorizaciones de garantías, fiduciarias e hipotecarias dependido el historial del usuario, fiador y regente solicitantes
- ♣ Coordina y da seguimiento a la supervisión en campo de los compromisos de repoblación forestal por Licencia
- Realiza las gestiones ante el ente garante de lo solicitado en el informe de campo de cada compromiso según el resultado de la inspección de campo
- Otorga los finiquitos correspondientes al usuario que ha cumplido con el compromiso de repoblación forestal por Licencia
- Coordina y da seguimiento a la supervisión en campo de los compromisos de recuperación forestal de Incentivos Forestales
- 4 Monitorea en campo una muestra de los compromisos de repoblación forestal
- Monitorea en campo una muestra de proyectos PINFOR y PINPEP
- Coordina la base de datos para el registro y monitoreo de avisos para evaluación y denuncias por daños, en áreas forestales con compromisos y obligaciones
- Monitorea el avance de los avisos por daños en áreas forestales, reportados por las Regiones Forestales del INAB en la Unidad de Asuntos Jurídicos



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

- Monitorea una muestra de Aprovechamientos Exentos de Licencia Forestal registrados
- Monitorea una muestra de los Consumos Familiares emitidos por las municipalidades
- Da seguimiento a los procesos legales solicitados ante la Unidad de Asuntos Jurídicos del INAB
- Elabora una base de datos sobre los procesos legales en proceso y finalizados, para identificar a las personas que incumplen con los compromisos institucionales;
- Monitorea los Planes Operativos Anuales sobre Licencias Forestales autorizadas
- ♣ Da seguimiento, en coordinación con las Regiones Forestales, a las Licencias Forestales suspendidas por anomalías y/o canceladas por incumplimiento
- ♣ Da seguimiento, en nombre de Gerencia, al avance del convenio realizado entre TRECSA e INAB

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN FORESTAL

- ♣ Planifica, organiza y dirige actividades relacionadas con el Departamento
- ♣ Coordina y da seguimiento del "Plan de Acción Interinstitucional para la Prevención y Reducción de la Tala llegal en Guatemala"
- ♣ Da seguimiento de las actividades a nivel nacional del Plan de Acción



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

- ♣ Da seguimiento al Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para Mejorar la Observancia de la Ley y la Gobernanza"
- Supervisa informes y documentos técnicos, sobre la mejora del marco normativo del INAB
- ♣ Coordina y da seguimiento a la Fiscalización de Industrias Forestales, aserraderos y depósitos de productos forestales
- Genera las directrices de fiscalización de industrias forestales, aserraderos y depósitos de productos forestales
- Acompaña las actividades de fiscalización que se planteen a nivel Regional
- Supervisa el cumplimiento de las metas de fiscalización
- 4 Coordina y da seguimiento a la Ventanilla Única para las Exportaciones
- Supervisa el cumplimiento del marco normativo para exportaciones de productos forestales



FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS

Actualizado al 01 de Junio de 2016

DIRECCIÓN PROGRAMA FORESTAL NACIONAL

- ♣ Posicionar el concepto de Programa Forestal Nacional de Guatemala como un mecanismo de apoyo al diálogo, análisis, incidencia, formulación y evaluación de la política pública forestal nacional.
- Propiciar la coordinación de acciones y el establecimiento de alianzas para el desarrollo forestal integral y sostenible, mediante la facilitación de la participación activa de distintos grupos de interés (nacional y regional) en bosques, en los foros de estudio, discusión, análisis y propuesta de la política forestal ambiental.
- Realizar el seguimiento y evaluación de la política pública forestal y promover el desarrollo de sus instrumentos (planes, programas, proyectos, normas, estudios, acciones).
- Apoyar el seguimiento al diálogo internacional en materia de bosques, propiciando acciones de incidencia (local, nacional, global) para la gestión de manejo forestal sostenible.